Montevideo, 20 de mayo de 2025.

R. de D. Nº 167/2025
Acta 1329
EE2025-67-001-000502

VISTO: la necesidad de confeccionar el Pliego de Condiciones Particulares para la Licitación Abreviada cuyo objeto es la *"Adquisición de vales de calzado para los funcionarios de la Administración Nacional de Correos"*;

RESULTANDO: que en virtud de lo dispuesto en el Art. 66 del TOCAF, la Administración designará a los miembros integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA);

CONSIDERANDO: **I)** la nómina de funcionarios propuestos por la División Recursos Materiales y Suministros, según Registro Nº 055/2025 de fecha 9/5/2024, para integrar la comisión antes mencionada; **II)** que habrá de disponerse en consecuencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley Nº 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley Nº 19.009 de fecha 22/11/2012;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE:

1) Designar como integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA), para actuar en la Licitación Abreviada cuyo objeto es la *"Adquisición de vales de calzado para los funcionarios de la Administración Nacional de Correos",* a los funcionarios que se indican a continuación:
   - Cra. Analía Negrín Sánchez C.10.910, por la División Recursos Materiales y Suministros.
   - Dra. María Cristina Martínez Gómez C.10.064, por la División Asesoría Jurídica.
   - Esc. Sergio Gereda Viana C.9.781, por la Sección Licitaciones y Contratos, quien actuará además como miembro convocante, de acuerdo al Art. 66 del TOCAF.

2) Transcríbase a la Gerencia General, Gerencias de Área de Recursos, de Recursos Materiales y Suministros y a la División Asesoría Jurídica, para conocimiento.

3) Pase a la Sección Licitaciones y Contratos, a sus efectos.

SR. GABRIEL BONFRISCO
PRESIDENTE

MARTÍN ECHEVESTE
ABG. LIC. RR.LL.
SECRETARIO GENERAL